

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AUTECSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2018.

ENTORNO ECONOMICO – POLITICO

El año 2018 estuvo plagado de incertidumbre por posibles medidas restrictivas, además de un panorama político lleno de dudas, con un partido oficialista dividido.

El Presidente de manera consistente ha perdido popularidad, se han hecho visibles muchos temas de corrupción del gobierno anterior del cual fue parte el actual Presidente. Se creó un gran descontento en la población en general por el incremento de los combustibles mediante la eliminación parcial de los subsidios.

Sin embargo se evidencia por parte del ejecutivo una apertura al diálogo y consenso con los diversos actores políticos y económicos del país.

El Gobierno logró concretar el Acuerdo con el FMI y otros organismos multilaterales, BM, BID, CAF, que aprobaron créditos por \$ 10.000 millones de dólares, a largo plazo y bajos intereses. Sin embargo estos tipos de acuerdo llevan consigo el cumplimiento de una serie de ajustes mediante una carta de intención como son: Revisión del déficit fiscal, Revisión de subsidios a combustibles, Aumento de IVA, Monetización de activos, Optimización masa salarial, Prudencia fiscal, Recorte gasto, entre los más importantes.

No menos atractivo es la iniciativa de la Ley de Fomento Productivo, que promueve la atracción de inversiones al país, acuerdos comerciales y de inversión, con plena confianza.

La economía ecuatoriana en el 3T18 creció 1.4% comparado con mismo periodo de 2017. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el crecimiento del consumo de los hogares (2.6%), gasto del gobierno (2.3%).

La inflación anual cerró el 2018 en 0.27%, el segundo registro más bajo de los últimos años.

La balanza comercial registra un déficit de \$515M entre Ene- Nov 2018 debido a que el aumento de las exportaciones petroleras no ha logrado compensar el crecimiento de las importaciones no petroleras.

Las previsiones de crecimiento del PIB del 1% no son alentadoras para el desarrollo productivo del país, se confía que con la firma de acuerdos comerciales incentivarán el crecimiento de la economía, si el dinamismo productivo del país crece, se desarrolla también la dinámica del sector del transporte.

Las exportaciones crecieron 14.6% entre Ene-Nov 2018, el 77% de este crecimiento se explica por el aumento de 31.2% de las exportaciones. Las importaciones se incrementaron en \$3.080 millones (+17.8%) en Ene-Nov 2018 frente al mismo periodo de 2017, impulsadas principalmente por el aumento de las importaciones de combustibles (+39%), materias primas (12.1%), bienes de consumo (15.5%) y bienes de capital (13.2%).

Los depósitos bancarios alcanzaron los US\$ 31.257 millones en diciembre, registrando un aumento mensual de 2.1% (\$649M). En términos anuales los depósitos crecieron apenas en 1.9% (\$ 568M), el registro más bajo desde julio 2016.

El crédito de los bancos privados creció 11.1% en el 2018, no obstante, se observa una ralentización en el ritmo de crecimiento desde mayo.

La deuda pública alcanzó los US\$ 49 Bn en noviembre, lo que equivale al 44.7% del PIB estimado para 2018.

La deuda externa representa el 32% del PIB y la deuda interna el 12.7%.

El riesgo país al mes de diciembre del 2017 se ubicó en 459 puntos, sin embargo a diciembre del 2018 registro un fuerte incremento, llegando a 826 puntos, esto significa créditos más caros para el país.

Las cifras del sector automotriz en el 2018 tuvieron una recuperación importante luego de atravesar por fuertes restricciones al comercio. Las ventas totales del año 2018 fueron de 137.615 unidades, en relación a las 105.077 unidades del 2017, es decir un crecimiento del 31%.

En el segmento de vehículos comerciales, las ventas promedio crecieron en un 37.1%.

En el segmento de VANS, las ventas crecieron en un 53.8% en relación al año anterior 2017, siendo el segmento que mas creció porcentualmente, conjuntamente con los SUV.

En el segmento de BUSES, las ventas crecieron en un 2.9% en relación al año anterior 2017, siendo el segmento que menos creció.

I. METAS Y OBJETIVOS

Autec S.A., en el año 2018 presentó una recuperación en las ventas. La compañía incrementó su volumen de ventas de vehículos en un 35%, en relación al año 2017; en la venta de repuestos existió un incremento en la facturación del 13% y una disminución del 5% en servicios de taller. La compañía continúa con el objetivo de obtener la mayor eficiencia posible en sus gastos en general ya que los márgenes son cada vez menores por efectos de la competencia y por la falta de demanda que aún no alcanza los niveles anteriores a la implementación de salvaguardas. La estrategia implementada para incrementar la facturación de repuestos continuará desarrollándose y existe el firme compromiso de apoyo para continuar con el proceso de crecimiento, optimizando cada vez más las compras y conseguir mejores resultados. En concordancia con lo antes expuesto, durante el segundo semestre del 2018, la compañía con la finalidad de lograr una mayor eficiencia operativa y financiera, procedió a suscribir un contrato de asesoría con la compañía PLEXUS. Con esta asesoría se pretende maximizar el aprovechamiento de los recursos de la compañía, implementando estrategias que generen en un crecimiento del valor de los accionistas, así como el fortalecimiento de la cultura organizacional, en definitiva encaminados a la profesionalización de la compañía.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Un hecho relevante en el 2018, fue la terminación del contrato de distribución con la compañía Land Rover al 1 de octubre 2018, en vista que no se llegó a un acuerdo entre las partes, respecto a las inversiones

exigidas a realizar, las mismas que no justificaban en función del volumen de ventas de la marca y el tamaño de mercado.

Continuando con nuestro compromiso de ser actores activos en el control del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, durante el periodo 2018 la compañía ha presentado regularmente a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos. Los reportes solicitados son:

Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los US\$ 10.000,00.

La compañía ha cumplido estrictamente con lo estipulado por la UAFE. De igual manera en el 2018 la empresa ha actualizado los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en materia del control Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Por requerimiento de las entidades de control, la compañía también ha cumplido el envío de reportes de cartera mensual de las ventas a crédito a nuestros clientes, clasificados por edades de vencimiento. (DINARDAP)

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2018.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

Lo más relevante es que durante el año 2018, las ventas de vehículos comerciales y de repuestos incrementaron, la venta de servicios de taller presentó una disminución en su facturación, a pesar de la incertidumbre política y económica que sin duda continua afectando al dinamismo del sector automotriz.

También importante mencionar que este año es el último que afecta el esquema de pago del impuesto mínimo, a partir del siguiente año, tendremos un pago por impuesto a la renta, totalmente real.

VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco,

recomiendo a los Señores Accionistas que el saldo sirva para capitalizar la empresa.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2018, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,



Daniel Espinosa Vacas
GERENTE GENERAL
AUTEC S.A.

